



El cáncer de la corrupción y su metástasis en el Perú

• Pág. 7

Ministros en jaque en el Congreso

• Pág. 2

Luis Torres Montero

Malapalabrero

PARÁSITOS (II)

• Pág. 6

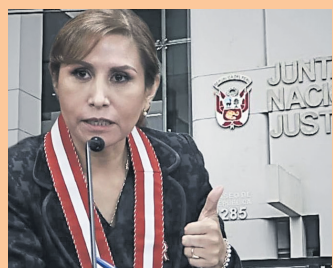


REVELAN QUE EL RELOJ DE DINA BOLUARTE ES EL MISMO QUE UTILIZAN LOS RICOS Y FAMOSOS ALREDEDOR DEL PLANETA



Congreso aprueba suspensión y levantamiento de inmunidad a María Cordero

• Pág. 4



Rechazan demanda de amparo de Patricia Benavides

• Pág. 5



LUIS VILLANUEVA CARBAJAL Construcción civil aprobó Plan de Lucha y proyecto de Convención Colectiva por Rama 2024-2025

• Pág. 5



SEÑORA ROLEX

• Valorizado: \$6.000 - \$14.000 • Palacio niega adquisición. • ¿Cómo lo hizo? No responden.

• Pág. 3

TODO LO QUE NECESITAS LEER EN WWW.LAULTIMA.COM.PE

la última

UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA



POLÍTICA

Inés Tello Desafía su Inhabilitación en el Congreso

Inés Tello, exmiembro de la Junta Nacional de Justicia, impugna su inhabilitación de diez años ante el Congreso, argumentando que fue indebidamente aprobada. Cuestiona la validez del voto de José Luna Gálvez en su contra, aludiendo a un conflicto con las normativas del Congreso. Su recurso plantea interrogantes sobre los procedimientos legislativos y la interpretación de las leyes.

www.diariouno.pe

EDITORIAL

Ministros en jaque en el Congreso

Ayer empezó una sorda jornada de confrontación entre el Congreso y el Ejecutivo cuya imagen aparente es la evaluación de dos ministros cuestionados por la prensa y la opinión pública, Interior y Cultura, y otros por temas menos importantes, Transporte y Energía. En realidad, es una medida de fuerzas, en torno a la nueva tónica que el primer ministro Gustavo Adrianzén debe darle al gobierno.

Los partidos parlamentarios, y sobre todo Perú Libre, no quieren perder la cuota de poder que han tenido con Otárola y sienten que no deben verse perjudicados por el apartamiento de éste del gabinete, lo cual le quieren hacer sentir a su reemplazante. A su vez, este defiende al cuarteto interpelado para hacer sentir que debe ser él y no el Congreso quien defina los reajustes ministeriales.

En el medio, los ministros tienen que hacer su papel. Ayer, Leslie Urteaga intentó justificar el bolondrón que creó en el Cusco al cambiar el sistema de venta de boletos a Machu Picchu, proceso en el que cometió deslices administrativos graves. Por su parte, Víctor Torres Falcón insistió en que los resultados de la lucha contra la ola delincencial no se verán de inmediato, sino que hay que darle tiempo y continuidad a las políticas que ha puesto en marcha, que no son entendidas por los congresistas y que los ciudadanos no tienen la paciencia de esperar.

Mañana Raúl Pérez Reyes tendrá que volver a explicar lo ocurrido con el trágico accidente ocurrido en el aeropuerto internacional Jorge Chávez en el que fallecieron dos bomberos aeronáuticos, cuya causa se achaca a la fatiga de los controladores aéreos para soslayar la responsabilidad del concesionario LAP. Y, por último, también tendrá que desfilar por el Hall de los Pasos Perdidos, el novísimo ministro Rómulo Mucho, pero no por algo que haya hecho o dejado de hacer, sino por sus declaraciones sobre el proyecto Tía María.

Los cronistas parlamentarios apuestan que, por lo menos, uno de los cuatro perderá el puesto. Es decir, un jaque múltiple del Congreso al Ejecutivo, pero con perspectiva de solo un mate parcial.

Pataditas

GUIDO, TÚ NOOO

¿Qué fue con el Congreso? Primero blindan a Cordero Jon Tay, luego sacaron la calculadora de las encuestas y se echaron para atrás. Con decirles que se abstuvieron hasta Guido Bellido. Y muchos en la votación, para algunos virtual, se desaparecieron. Qué malazo. Les deseo que nadie salga reelegido el 2026.

ALFOMBRA NARANJA

Tanto, pero tanto fue el roche, que lo reconsideraron. Las redes se movieron con la rapidez de un carro de carreras hacia la meta. Se murieron de miedo. Norma Yarrow salió colérica diciendo que son algunos, que ella no fue, que fue tete y muy nerviosa. El punto es que el Congreso está probando de su propio veneno. Está en UCI. Y seguirá feo. La pregunta es ¿Si levantamos la alfombra qué habrá abajo?

FUJIMORISTA MOCHASUELDO

María Cordero Jon Tay salió como un personaje cinematográfico, con su bastón y sollozando pedía piedad. Nunca hemos visto tanto cinismo. Nunca. ¿Así también habrá pedido el dinero a sus trabajadores? Tenía que ser congresista. No, mejor dicho, tenía que ser fujimorista.

NIÑO ACTIVADO

Y de pronto Edwin Martínez, el popular congresista que le pegaron en Arequipa, su tierra, de los "Niños", dijo: "que si hay mochasueldos a montón en el Congreso, por qué entonces nos ensañamos con María Cordero". Más o menos así fueron sus palabras; no quiero transcribirlo con exactitud, es



contagioso.

MANICEROS

Me pregunto si Rosangella Barbarán fue buena alumna en el colegio. Razona de una manera simplona y equívoca. Dijo que Susel Paredes era una maleducada porque había dicho que "yo les he visto a todos y les puedo decir que la tienen chiquita". Pero no contextualiza. Eso fue en un momento determinado cuando Lizarzaburú ofendió a Patricia Juárez y Susel encima defiende a la de su bancada y Rosangela la ataca. Por eso ¿Ter-

minó la secundaria? Para colmo se equivoca, porque Susel puso un ejemplo de si "todos la tenían chiquita". Pero según la Barbarán, Susel vio sus partes íntimas. Ay, Rosangella Haragán.

MANICEROS II

La verdad que esa Comisión de Ética quiere castigar a los que les dicen a los congresistas hombres sus verdades (que la tienen pokemon), mientras que a los mochasueldos, que son muchos (Edwin Martínez dixit), les archivan sus carpetas. ¿No es cierto, María Acuña?

La voz clara

“Es falso afirmar que la OEA y en particular su secretario general “apoyaron” a Castillo. La misión que enviaron fue por presión de países como Argentina, Colombia y otros preocupados por la deriva golpista del Congreso. Y a quien entregaron garantías fue a Patricia Benavides (!)”, afirmó la dirigente de Mujeres por Nueva Constitución, Anahi Durand.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Reloj de Dina Boluarte está valorizado entre 6.000 y 14.000 dólares y palacio no responde sobre su origen

Según el portal la Encerrona, la mandataria Dina Boluarte luce un costoso reloj de marca Rolex en sus últimas presentaciones oficiales, acaso el símbolo del alto poder adquisitivo y estatus económico estratosférico.

El reloj de la presidenta Dina Boluarte está en el ojo de la tormenta. Una investigación periodística hizo un seguimiento de sus últimos relojes utilizados, deteniéndose en uno por su particularidad: es un Rolex.

Boluarte hizo una muestra en los últimos años de una colección de relojes en diferentes presentaciones oficiales del país. En reuniones con presidentes y visitas de princesas y hasta recibimiento de congresistas, la Mandataria ahora anda con miles de dólares entre sus manos y muñecas.

Sus pulseras que indican el tiempo acaban de activar todas las alarmas de los sabuesos del desbalance patrimonial. Ya no

tienen caramelos en las manos, sino relojes caros hasta llegar a tener un Rolex.

Boluarte muestra la opulencia que no tiene el pueblo; que solo lucen los millonarios. Palacio de Gobierno ha informado que no tiene ningún registro de compra de un reloj de marca Rolex, pero se quedó sin responder cuando se le repreguntó sobre el origen del reloj de la "millonaria" Presidenta.

¿Qué hora es, Dina?

El portal La Encerrona consigna el 7 junio del 2023, como la primera vez que públicamente se ve a Dina con un Rolex de acero con oro rosa. Es un reloj valorizado entre 6.000 y 14.000 dólares, según los

especialistas.

La verdad es que según los entendidos y sabiendo la pretensión de Boluarte, para nada se cree que el reloj de Dina sea una copia. Puede ser un regalo, interesado y sibilino, para obtener algo a cambio.

Rolex, entre presidentes y gansters

Los relojes Rolex tienen la fama de haber sido utilizados por los personajes más oscuros en la historia de la criminalidad. Al Capone, el gánster por excelencia italoamericano, usaba un Rolex Prince. En Colombia, el narcotraficante Pablo Escobar tenía un Rolex Day Date, con inscripciones de diamante.

Los Rolex es la debi-

lidad de los presidentes, pues la mayoría de ellos lo han recibido como un regalo. Bien difícil que te compres un Rolex si no eres una superestrella millonaria de la NBA o un sultán petrolero. Es raro que lo vistan políticos, pues se supone que deben aparentar humildad para las urnas electorales cuando está en campaña.

Marilyn Monroe le regaló un Rolex a Jhon Fitzgerald Kennedy, con una inscripción romántica atrás, artilugio que desechó al momento. Winston Churchill tenía lo que el llamaba "el nabo", un Rolex con cadena, heredado de su tío. ¿Pero... Dina?

"Señora Rolex"

La Presidenta tiene un problema. "Cuando un funcionario público aparece con un reloj de lujo nuevo se considera una alerta. En México y Puerto Rico, empresarios han admitido el uso de Rolex como sobornos", remata el portal.

Antes de Dina Boluarte, con el Rolex con oro rosa, otro mandatorio fue relacionado a la alta gama de relojes; fue Alan García, quien vistió un reloj Patek Philippe, modelo Calatrava, valorizado en \$37.850, de acuerdo con la confesión de Luis Nava Guibert, secretario de García. Aunque usaba relojes



económicos en campaña para que creyeran que era "misio", fue un testimonio que además nos dice que también García tuvo un Rolex, en bajo perfil. Y ya sabemos cómo finalizó sus días Alan García.

Remontándonos, Vladimiro Montesinos, el asesor del dictador Alberto Fujimori, tuvo un reloj de oro blanco, parecido al

material de Dina Boluarte, con 400 diamantes incrustados, subastados en \$161.000.

No hay duda que Dina Boluarte tiene que explicarle al país de donde viene ese reloj de marca Rolex, símbolo de opulencia, en un país que sufre una dura recesión, sin devolución de AFP y con altos índices de pobreza.



Caso “mochasuelos”: Congreso aprueba suspensión y levantamiento de inmunidad a María Cordero

La exintegrante de Fuerza Popular se enfrentará a un proceso legal en la fiscalía y el Poder Judicial debido a presuntas reducciones salariales a sus trabajadores.

En respuesta a la presión, el Congreso de la República ha rectificado su blindaje a la congresista María ‘mochasuelos’ Cordero Jon Tay. No solo han aprobado la formación de una causa penal contra ella, permitiendo que el Ministerio Público prosiga con las investigaciones, sino que también la han suspendido durante la duración del proceso.

La propuesta contra Cordero Jon Tay fue respaldada por cincuenta y cuatro legisladores. Hasta la fecha, desde diciembre pasado, ella había estado cumpliendo una suspensión de 120



días en el ejercicio de sus funciones, recomendada por la Comisión de Ética Parlamentaria.

La votación se rea-

lizó en respuesta a las solicitudes de reconsideración presentadas por Susel Paredes y Nancy Heidinger. Además,

se decidió que Magaly Santisteban, la accesitaria y representante por Tumbes, asumirá el cargo de congresista.

Fiscal que veía caso de “Los intocables de la corrupción” es sustituido

Jose Luis Quispe, quien logró la prisión preventiva de presuntos aliados de Martín Vizcarra en caso “Intocables de la Corrupción”, fue removido de su cargo por el fiscal de la Nación Juan Carlos Villena. Su reemplazo es el fiscal Pedro Nicho Suyón.

El fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, generó controversia al cambiar al fiscal provincial Luis Quispe Changanaqui por Pedro Martín Nicho Suyón en el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder (Eficcop), liderado por Marita Barreto. Este cambio se realizó después del nombramiento de Suyón como fiscal provincial titular de Lima centro por la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Villena asignó a Nicho en una fiscalía provincial del Eficcop,



desplazando a José Luis Quispe Changanaqui, quien continuará en el

equipo en un cargo inferior.

Estos cambios han

generado malestar en el equipo especial, particularmente porque Quispe estaba a cargo de la investigación sobre la presunta organización ‘Los Intocables de la Corrupción’, vinculada al expresidente Martín Vizcarra. Antes de ser destituido del cargo, había logrado que dos implicados en el caso recibieran prisión preventiva. Ante las críticas, Villena argumentó que fue una simple rotación y que la inclusión de Nicho busca fortalecer al equipo especial.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

ÓSKAR

Hace 95 años se entregan los premios de la academia. Para cualquiera envuelto en la cinematografía, ganarse un Óscar es lo máximo. Mientras el gran Pepe Ludmir fue el peruano que más se codeaba con esos premiados, no conozco ningún compatriota galardonado con dicha estatuilla.

Empero, esta vez se estaría contemplando premiar a un peruano por primera vez. Como nunca antes nadie ha demostrado tales dotes de dramaturgo, es que se estaría por crear un nuevo tipo de galardón.

A esta se le ha de nominar el “Óskar”. La introducción de la letra “k” es en honor al Sr. K, padre de la Sra. K. y líder del partido de la K. Kenya ha demostrado que deja chicos a cualquiera de los maestros de Hollywood. ¡Que tal capacidad de convencimiento tuvo Kenya para demostrar al TC y al Gobierno de que él estaba a punto de ir al cementerio! Y, apenas, se le excarceló, ha aparecido tiktokeando y desplazándose como jovencito.

El Óskar por la mejor actuación de reparto se le otorgaría a otro K (Kenji) o a otros kongresistas que le ayudaron en esa trama y que ansían repartirse los fuji-privilegios.

El Óskar a la mejor producción lo obtiene otra K (Keiko) por haber producido todo el escenario que acabase liberando al papito: encarcelar al presidente Castillo, imponer sin debate alguno al nuevo TC y tener ahora atrapada a la Kuasi-presidenta.

Esta última se gana el Óskar al mejor maquillaje. Tras ser electa como la primera vicepresidenta que se reclamaba “marxista-leninista” y castrista, ella castró todo ese ideario para transmutarse en la presidencia y tornarse en una mucama de la DBA y Madam K.

Si hay un Óskar al corto metraje, se crearía un Óskar al cortometrado. En esta categoría entrarían todos aquellos kongresistas y partidos que ha cortado biométricamente su popularidad para desacreditarse con todas las suciedades del Congreso.

El Óskar a los cartunes lo obtendría Porky con todos sus patas lukos.

Si uno de los films más galardonados ha sido “Lo que el Viento de se llevó”, ahora en Lima se rodaría “lo que el Congreso se llevó”, pues en su huracán se han tirado abajo al presidente y al referendo más votados de todos los tiempos, a su propia carta magna y reglamento y a tantos dineros públicos.

Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics & Political Sciences.

Rechazan demanda de amparo de Patricia Benavides

La JNJ comenzó un procedimiento disciplinario contra la suspendida fiscal suprema al ser señalada como la cabecilla de una presunta organización criminal dentro del Ministerio Público.

El Poder Judicial rechazó la demanda de amparo que presentó Patricia Benavides, fiscal suprema suspendida, en donde busca dejar sin efecto el proceso disciplinario inmediato que inició la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Benavides tiene ese proceso por ser señalada como presunta líder de una organización criminal dentro del Ministerio Público.

Jorge Luis Ramírez, juez constitucional, fue el que declaró la invalidez de todo lo actuado y concluido el proceso, luego de admitir una irregularidad de falta de debilidad de la vía administrativa presentada por la Procuraduría Pública de la JNJ.

La defensa legal de la Junta Nacional de Justicia justificó en su recurso que



Benavides interpuso su demanda de amparo sin haber agotado previamente el proceso disciplinario en curso de esta entidad. Argumentaron que su objetivo es anular un acto administrativo que no ha tenido cuestionamiento alguno dentro del proceso.

El motivo por el cual la

suspendida fiscal presentó dicha demanda es debido a que pide que se anule la resolución del procedimiento disciplinario en su contra y que se declare "inaplicable y sin efecto jurídico", ya que por eso fue su suspensión de su cargo por el plazo de seis meses.

Patricia Benavides ma-

nifestó que los integrantes de la JNJ tienen un interés personal en su contra por lo que se evidencia en comportamientos durante el ejercicio de sus funciones en su caso a lo que sostiene que se está llevando a cabo un procedimiento ante "un órgano decisorio carente de imparcialidad".

El líder de la ONG IDL es acusado de vulnerar los derechos de pueblos nativos

Gustavo Gorriti nuevamente envuelto en una denuncia pública

En el transcurso del 13 de marzo, la Defensoría del Pueblo y representantes de la etnia shipibo-konibo, denunciaron públicamente que existían dos ONG que estaban vulnerando sus derechos e imagen como pueblo indígena, que son la ONG Instituto de Defensa Legal (IDL) y Forest People Program (FPP)

Asimismo, se suma a la denuncia del reporte de AgroPerú que señaló en su revista como los



pobladores de la comunidad originaria Santa Clara de Uchunya, Uca-

yali; tenían los mismos problemas a causa del mal uso de su nombre

sin consentimiento por parte de la ONG de Gustavo Gorriti.



EN CONCRETO

LUIS VILLANUEVA CARBAJAL

Construcción civil aprobó Plan de Lucha y proyecto de Convención Colectiva por Rama 2024-2025

La IV Asamblea Nacional de Delegados de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) reunió el 8 de marzo a cientos de dirigentes de sindicatos de construcción afiliados en todo el país.

Fueron los delegados de 200 sindicatos a nivel nacional quienes debatieron y aprobaron el proyecto de Convención Colectiva por Rama de Actividad 2024-2025 y Plan de Lucha en la IV Asamblea Nacional, planteando nuevas estrategias para alcanzar sus objetivos en favor de la clase trabajadora.

El proyecto de convención colectiva 2024-2025 del sector construcción será presentado el 4 de abril en el Ministerio de Trabajo, con una acción de masas a nivel nacional. La Asamblea también eligió a su comisión negociadora, otorgándole facultades a los dirigentes para representarlos en la negociación colectiva. El principal punto del convenio son los aumentos salariales, para recuperar el poder adquisitivo de los salarios en un contexto de alza del costo de vida y recesión.

El Plan de Lucha contiene una agenda con demandas como la reactivación del sector construcción, la lucha contra la violencia delincuencial en obras causada por "sindicatos" que son fachada del crimen organizado, seguridad y salud en el trabajo para evitar accidentes mortales y discapacitantes, entre otros.

Esta Convención Colectiva por Rama beneficia a todos los obreros en general del régimen laboral especial de construcción civil; sean sindicalizados o no sindicalizados. Ante ello, hacemos un llamado a todos los obreros en construcción civil a respaldar las acciones de lucha. Para tener un exitoso proceso de negociación colectiva y lograr conquistas, necesitamos la unidad de los trabajadores y su participación masiva en las actividades que organice la FTCCP en representación de los obreros en esta negociación colectiva, iniciando con la movilización del 4 de abril en todo el Perú.

LUIS
TORRES MONTERO

Cuando hablas de los congresistas en el Perú no hay pierde. Puedes ser de izquierda o derecha, Alianza Lima o Universitario de Deportes, ateo o apostólico romano o testigo de jehová, pizza con piña o arroz hasta en el ceviche. No solo el amor nos reúne.

No importa, siempre los congresistas serán lo más bajo que exista hoy por hoy en la queridísima patria. Estés en Japón en la fábrica tokyota o cuidando una casa en Italia o rompiéndote el lomo construyendo en Madrid; en Patterson o en Busán, o yéndote a una ciudad estudiantil becada en Alemania.

Es lo mismo: todos somos jódanse, congresistas.

Y no lo digo yo, pasen revista, entrevisten, cuestionen a cualquier mortal alrededor de sus mesas. Hagan el experimento social: con tu flaca o flaco. Te vas a amistar.

O el pata que te dejó hablar hace meses, llámalo, pon en tu historia de celular: malnacidos congresistas, los odio. Un like tiene que haber.

Es la venganza de lo que no podemos ya hacer: sacarlos del poder.

“Si ser haters significa detestar a estos congresistas pues sí, lo somos.”

PARÁSITOS (II)

En Parásitos I, mi abuelita Carmen me dijo que estaba orgullosa de mí, que piensa lo mismo sobre el Congreso. Mi padre, con algunas complicaciones de salud me manda un mensaje donde abraza estas palabras contra los parlamentarios. Es un secreto a voces: el Congreso nos reúne para maldecirlos y agradecer que al menos el país no nos odia.

No podemos, por mil motivos. Desorientación ideológica, fake news, confusión, problemas personales, generación Bicentenario pisoteados por la TV y las nuevas controladas por la basura excretora de sus privilegios y comodidades.

La sociedad se autodestruye en miles de excusas para no sacar a patadas a estos congresistas que son los que más ganan en el Estado a cambio del mínimo trabajo.

Se parchan en todos los bonos para que ganen más mientras que la recesión nos agarra por la espalda y un ministro de economía que no quiere devolver las AFP'S, dinero de la gente que lo trabajó pero otro se acuesta con su dinero.

“La política es una olla de presión que explotará en la cara de las demás facetas del país: la cultura, la educación, la inseguridad, el comercio, la urbanidad, las juntas, el amor, el sexo, las

buenas maneras para ser nosotros mismos. El arte. El Congreso el arte de morir.”

Lean bien, congresistas: los odiamos, en una y plural categórico. No los soportamos. Si ser haters significa detestar a estos congresistas pues sí, lo somos.

Podemos ir por las calles con el skate o bicicleta o moto, hacia nuestros centros de estudios, en el tren, metropolitano y sabemos que hay leyes perpetradas por este Congreso que no va a darnos la mano.

Porque si estamos en algo de acuerdo es que llega el momento ese que vamos a hartarnos del todo agresivo que resulta la política. No hay escapatoria. La política es una olla de presión que explotará en la cara de las demás facetas del país: la cultura, la educación, la inseguridad, el comercio, la urbanidad, las juntas, el amor, el sexo, las buenas maneras para ser nosotros mismos. El arte. El Congreso el arte de morir.

Retomemos el punto: todos o todas quieren prender fuego este Congreso. Y no es un atentado decirlo (sino hacerlo), por eso mismo, el Congreso es como un



laboratorio de lombrices que envenenan cada día nuestra vitalidad ¿O nos van a decir que después de leer las noticias provenientes del Parlamento salimos con expectativas de un mundo mejor.

Todo lo contrario.

Salimos con un ojo mas chico que el otro; renegando con un dolor de estómago porque ya nos cayó mal la comida; y de repente nos cuesta la vida más que siempre, nos damos cuenta que es más de lo mismo, todo.

Que resistimos una enfermedad mayor y que encima esté el Congreso.

Maldecimos el Congreso. Y es porque no han mostrado nada de empatía hacia la gente que los eligió. Estamos echados a nuestra suerte.

Podemos estar peleados con cualquier persona, pero con unas chelas y alrededor de un ceviches nos deberíamos juntar y unirnos contra el Congreso, será pasarla nomás. Al día siguiente seguirán ahí ganando miles de dólares y nosotros mordiendo el polvo.

Nos moriremos y sus leyes estarán mandando el país para ellos mismos en un lobby siniestro y eterno para siempre a los de sus contactos. ¿Por qué olemos a podrido si ellos son los que se pudren? Quizá la respuesta es que la pobreza tiene su hedor.

En estos momentos quienes aprueban este vil Congreso es un grupo asalariado: menos del 5% de los 33 millones de habitantes del Perú.

Millones de personas

odiamos el Congreso. No tienen legitimidad.

Odiamos tanto el Congreso; nunca antes me sentí un hater tan amado.

Y las palabras que brotamos como cuchilas son nuestros hogares de sentirnos en algo tranquilos, no volvernos asesinos seriales es el cometido.

Otra cosa no dice un 95% de desaprobación que, después de la Junta Nacional de Justicia, mochusueños, tala ilegal, entre otras joyitas, ya es total.

Jódanse, congresistas.

PD: Claro que se lo pasará a mi abuelita y a mi padre para que lean este Parásitos II, malnacidos delincuentes. Que me feliciten es un grano de arena para el comienzo del fin de sus escaños.



SI EL PADRE LO DICE
PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA

Este artículo es el preámbulo de lo que escribiré en mi cuarto libro. Hoy lo he empezado, y claro, será una obra como recomienda el gran 'Amauta': "sin calco ni copia", no como suelen hacer algunos que se dicen ser "influencers", pero que ni a 'youtubers' llegan.

Mi obra muestra -y la describo en presente porque la tengo diseñada y 'hecha' en mi mente- las causas y las raíces de cómo el Perú ha llegado al abandono total. Su cuerpo orgánico -que no es otro que su ser social- está podrido, maloliente y propagando una corrosión imparable en el hoy, en el aquí y en el ahora. Todo se sintetiza en dos realidades: la lucha de clases, por un lado, y la historia de las conspiraciones, por el otro, que viene durando 203 años.

Esta enfermedad terminal es el cáncer de la corrupción; la maldición de la propiedad privada [consultar 'El

"ESTA ENFERMEDAD TERMINAL ES EL CÁNCER DE LA CORRUPCIÓN; LA MALDICIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA Y EL CORAZÓN PODRIDO Y MALO DEL SER HUMANO SIEMPRE SERÁN LOS CAUSANTES DE LAS MÁS GRANDES INJUSTICIAS SOCIALES."

origen de la familia, la propiedad privada y el Estado' de Engels] y el corazón podrido y malo del ser humano [Lc 6, 45] siempre serán los causantes de las más grandes injusticias sociales. ¿Por qué cáncer? Porque no sólo quienes lo han provocado se niegan a 'morir' o a desaparecer, sino que se han asegurado que, con la subsistencia y el control total de los de su clase, Perú jamás pueda sanarse ni mucho menos liberarse.

Hablaremos de los dos grandes grupos de poder; la banca y los nuevos ricos que han usado los medios ilícitos para hacerse de fortunas y capturar grandes sectores, como: la educación, la salud, la minería y el comercio exterior. Ambos grupos de poder, la banca peruana y los nuevos ricos, se han beneficiado con la Constitución del dictador Fujimori, a quien deberían otorgarle el 'Óscar' por "mejor papel de reparto".

Hoy, después de las últimas actuaciones del dictador nipón, ha quedado claro que 'decidió' interpretar e imitar a Pinochet, simulando ser apenas un guiñapo decadente. Al menos, el genocida y dictador chileno jamás ocultó sus entrañas de asesino. El nipón, en cambio, jamás fue un ser original, pues ocultó su procedencia y quién sabe si hasta renegó de ella y de las condiciones en las que llegó al Perú su familia. Alguien que esconde su identidad y

El cáncer de la corrupción y su metástasis en el Perú



luego adopta otra, ni se ama ni se acepta.

Nunca olvidaremos que, como malísima copia de Pinochet, Fujimori simuló ser un hombre moribundo. Parecía, incluso, haber logrado preparar su 'alma' (realidad espiritual que, según mi opinión, adolece). Muchos peruanos creyeron, incluso, en que el pobre anciano estaba esperando que Dios lo llamara a Su presencia, cuando del indulto se trataba. Sin embargo, ahora, de pronto, se muestra tal y como es, o sea, como la hiena y el chacal que ocultó ser. ¿Qué se le puede reprochar a su hija? Nada. Salió como el padre.

La obra que escribiré hará un repaso sobre la historia de las conspiraciones y los grandes eventos, como: la Guerra del Pacífico, las matanzas de los estudiantes, catedráticos y personal administrativo, quienes fueron vilmente asesinados en Huanucayo (claro que por ser "cholos" y "serranos" no

tuvieron ONGs caviarres que enarbolaran su defensa jurídica). También los de la Cantuta y Barrios Altos. Tocaré, además, las 12 Constituciones y los 30 últimos años en los que el Perú ha tenido que soportar los grilletes de la esclavitud.

El centro de mi cuarto libro estará en el análisis y la solución de la corrupción. Una corrupción que es el cáncer político que hoy vivimos. ¿Estamos en la etapa de metástasis?

Sí. ¿Podemos salvar al Perú? Sí, claro que sí.

La Bicameralidad, aprobada hace unos días, sólo es una de las consecuencias de este cáncer, que se ha extendido en toda nuestra Patria. Los congresistas que han aprobado volver a las dos Cámaras, no lo han hecho porque les importe mejorar la calidad de las leyes. Lo han hecho para tener la posibilidad de volver a ser reelegidos y seguir mamando la 'teta del Estado'. ¿En qué se dife-

"LOS CONGRESISTAS QUE HAN APROBADO VOLVER A LAS DOS CÁMARAS, NO LO HAN HECHO PORQUE LES IMPORTE MEJORAR LA CALIDAD DE LAS LEYES. LO HAN HECHO PARA TENER LA POSIBILIDAD DE VOLVER A SER REELEGIDOS Y SEGUIR MAMANDO LA 'TETA DEL ESTADO'."

rencian estas ratas del Legislativo, quienes han aprobado la Bicameralidad, de sus hermanos, las pirañas caviarres? En nada, salvo en que unos maman y los otros devoran al único y mismo sujeto, es decir, al Pueblo Soberano.



Fortalecen prefecturas y subprefecturas

Ministerios del Interior y Justicia implementan programa para fortalecer a las autoridades políticas en todo el país.

Para fortalecer la gestión de las Prefecturas y Subprefecturas en el aspecto administrativo legal, el Ministerio del Interior a través de la Dirección General de Gobierno Interior y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos oficializaron el programa de "Fortalecimiento de las autoridades políticas a través de la implementación del Servicio Civil de Graduados SECIGRA - Derecho, MININTER-MINJUS 2024"; el mismo que abre las puertas a los estudiantes de los últimos ciclos de derecho que prestarán servicios en las subprefecturas en todo

el país.

La presentación estuvo a cargo del ministro de Justicia Eduardo Arana Ysa, el viceministro de Orden Interno Miguel Ángel Núñez Polar y el Director General de Gobierno Interior Jorge Luis Ortiz Marreros, acompañados de funcionarios del Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú, subprefectos y secigristas que participarán en este programa. "El objetivo es fortalecer y mejorar el rol de la autoridad política frente a los ciudadanos, a través del otorgamiento de garantías personales, mantenimiento del orden público y la

lucha contra la violencia hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar, buscando generar un impacto positivo, no solo en la percepción de la imagen de la autoridad política, sino también en el valor público que esta representa", manifestó Jorge Ortiz.

ALGO MÁS

150 AÑOS.

Después de 150 años de gestión de la Dirección General de Gobierno Interior, se ha implementado este servicio civil generando un impacto positivo en la labor de los subprefectos.



Gremios empresariales esperan que se observe norma que favorece a la minería ilegal

Tras la aprobación por parte del Congreso de la República del proyecto de ley 7278, el cual deroga el Decreto Legislativo 1607 diseñado para combatir la minería ilegal y promover el proceso de formalización de la actividad minera, los gremios empresariales han reaccionado con preocupación y han pedido al Poder Ejecutivo que rechace la nueva norma. Argumentan que esta legislación favorece la práctica de la minería ilegal, contradiciendo los esfuerzos previos para controlarla. En una conferencia de prensa, importantes figuras del sector minero como Darío Zegarra del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, Víctor Gobitz de la Sociedad Nacional de Minería, Energía y Petróleo, entre otros, han expresado su inquietud y han instado a tomar medidas contra la derogación.

En particular, Darío Zegarra, desde el IIMP, subrayó los negativos impactos que la minería ilegal genera en el



país, destacando que un considerable porcentaje del oro exportado proviene de actividades ilícitas, lo que resulta en una significativa pérdida de ingresos fiscales y afecta el PBI nacional. Además, criticó el proceso de formalización, especialmente el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), que a su juicio se ha convertido en un instrumento para encubrir la ilegalidad, ya que permite que mineros registrados evadan responsabilidades legales. Zegarra enfatizó la importancia de una lucha efectiva contra la criminalidad para asegurar un futuro próspero y seguro para el país.

Solicitud al Ejecutivo

Leonie Roca, vicepresidenta de Confiep, ha manifestado la expectativa de los gremios empresariales de que el Poder Ejecutivo intervenga y corrija la reciente legislación que reduce la capacidad de la policía para actuar contra la posesión ilegal de materiales explosivos, fundamentales para la minería ilegal. Roca expresó su desilusión ante la falta de una respuesta más firme por parte del Ministerio de Energía y Minas (Minem), como una acción de inconstitucionalidad o una observación a la norma, para minimizar el impacto de la decisión legislativa. La vice-

presidenta enfatizó la gravedad de transformar al país en una "república sin ley" donde se debilita el orden público y se facilita la adquisición de explosivos, instando a una pronta reversión de esta situación.

Por otro lado, Víctor Gobitz, presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Energía y Petróleo (SNMPE), anunció planes de acción directa, incluyendo el envío de un comunicado formal a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y una propuesta de reunión con el premier Gustavo Adrianzén, con el objetivo de persuadir al Ejecutivo para que tome medidas decisivas en respuesta a la legislación aprobada por el Congreso, la cual describió como una rendición ante el crimen organizado. La industria minera y sus representantes esperan con urgencia una rectificación que contrarreste los efectos negativos de la nueva normativa sobre la seguridad y la legalidad en el país.

TRES ASALTANTES

Caen tras persecución por calles de Lima y Callao

La Policía capturó a tres delincuentes, tras una impresionante persecución por las calles de Lima y Callao.

Todo comenzó en la avenida Naciones Unidas, en el Cercado de Lima, donde los policías detectaron a sujetos en actitud sospechosa.

Los sospechosos, lejos de acatar las indicaciones, se dieron a la fuga, comenzando así la persecución.

A la altura de la cuadra 15 de la avenida Naciones Unidas, uno de los automóviles en fuga chocó con un vehículo estacionado en la vía pública.

En el lugar, se intervino a Omar Elías Guillén Díaz, que tenía en su poder armas de fuego y droga.

La persecución continuó hasta Bellavista; donde otro de los automóviles sospechosos chocó con un poste. En el lugar, se intervino a otro dos.



Juan Carlos Orderique vuelve a la televisión con entrevista a Gianluca Lapadula

“Si va salir”, este domingo

El periodista Juan Carlos Orderique calienta motores para su retorno a América televisión con su espacio “Si va a salir” este domingo desde las 10 de la noche, en América televisión. Entre las novedades se encuentra una entrevista exclusiva con el 9 de la selección peruana, Gianluca Lapadula.

Además, en su recorrido por Europa conversó con leyendas del fútbol peruano, como Claudio Pizarro, embajador del Bayern de Munich en Alemania, y nuestro capitán del futuro Renato Tapia, actual jugador del Celta de Vigo en España.



“También, tendremos una cobertura exclusiva de la Copa América 2024, que será transmitida por las pantallas de América Televisión. ¡Pero eso no es todo! También estaremos contigo en cada etapa de las eliminatorias hacia el Mundial 2026”, dijo Orderique.

Cómico Manolo Rojas presenta segunda producción

“Quiero ganarme un lugarcito en la música”

El multifacético artista Manolo Rojas, ha tomado en serio su incursión en el canto y presentó su segunda producción musical titulada “Vivir, gozar y parrandear”.

Los temas ya se pueden escuchar en las plataformas musicales y en su canal de YouTube. La meta del también actor, es poder realizar una gira a nivel nacional con su propia orquesta.

“También es el single de la canción que grabé con el grupo Kalibre Internacional, al estilo de vallenato. La idea es hacer bailar al público, que la gente se divierta. El videoclip de la canción se estrenó hoy en mi canal de YouTube”, indicó emocionado el humorista huaralino.

Agregó: “Algunos



piensan que recién estoy cantando, yo estoy dedicado a la música hace muchos años. Canto todo tipo de género musical. Mi anterior álbum musical fue Mixtura musical, donde interpreté el tema “Papá Dios es salsero” junto a Melcochita. Con

esta nueva producción quiero ganarme un lugar en la música”, refirió el “Broder Pablo”.

Paralelamente continúa laborando en “Los Chistosos de RPP, El reventonazo de la Chola y sus shows privados a nivel nacional e internacional.

El tío ‘Ronco’ Gámez ya está bien de salud

“Todavía sigo vigente”

El querido locutor Roman Gámez para afirmar que pese a sus años de vida, todavía siente que puede dar más en la radio u otro medio de comunicación donde lo convoquen. “Lamentablemente en nuestro país, viejo es decir acabado. Eso duele, pero yo nunca me rindo, sigo activo en la animación de eventos. Me encantaría regresar a la televisión, hacer radio en Internet”, aseveró. Reveló que está mejor de salud gracias a los cuidados de su esposa, que es enfermera. “Ella es mi ángel de la guarda”, anotó.



Rodrigo Vincés, es un éxito en redes sociales

Joven prodigio de la música conquista TIK TOK

El joven cantante, Rodrigo Vincés, viene mostrando todo su romanticismo con mucho éxito en la plataforma TikTok en la que tiene más de 15 mil seguidores.

Un poema recitado por Rodrigo obtuvo más de un millón de vistas y 200 mil “Me gusta” de la noche a la mañana, catapultándolo a la atención de un público más amplio.

Apasionado del pop y las baladas, ha sido un amante de la música desde que tiene memoria y a sus 17 años, también compositor y en sus letras expone sus emociones y espera comenzar en este camino como una inspirado-



ra promesa musical en constante ascenso.

FEPCCMAC alerta sobre más de 2,000 empresas engañosas camufladas como instituciones financieras formales

La Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCCMAC) expresa su desacuerdo y preocupación ante la reciente resolución 00650-2024 emitida por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la cual establece requisitos para la inscripción en el registro, su actualización y cancelación, así como los procedimientos en caso de incumplimiento de las casas de cambio y a las empresas de préstamos y/o empeño.

Esta resolución, busca regularizar y supervisar las actividades financieras relacionadas con las casas de empeño y préstamos, que vendrían a funcionar como parte formal del conocido esquema del "gota a gota".

El presidente de la FEPCCMAC, Jorge Solís, ha manifestado su desacuerdo con esta medida, argumentando que va en contra de la Ley N.º 26702, conocida como la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Or-

gánica de la Superintendencia de Banca y Seguro. Solís afirma que esta aprobación podría fomentar la informalidad en el sistema financiero, contraviniendo los principios de transparencia y estabilidad que rigen la ley.

Además, Solís advierte sobre los riesgos asociados con la formalización de estas actividades, ya que podría facilitar el acceso de los ciudadanos a préstamos de dudosa procedencia y a tasas de interés abusi-

vas, lo que podría incrementar la vulnerabilidad de la población frente a prácticas financieras riesgosas y a la criminalidad del "gota a gota".

Es importante destacar que estas empresas operan bajo nombres que pueden llevar a confusión, utilizando términos como "banco", "financiera" o "cooperativa", y se estima que existen más de 2 000 empresas operando bajo esta modalidad en el país.

La FEPCCMAC reafirma



su compromiso con la promoción de un sistema financiero sólido, transparente y justo para todos los peruanos, y hace un llamado a las auto-

ridades competentes para que tomen acciones efectivas para combatir la informalidad y proteger los derechos e intereses de los ciudadanos.

EDICTO JUDICIAL

EXP. 00301-2023, ante Segundo Juzgado de Paz Letrado de Barranco y Miraflores, doña Jessica Higa Miyashiro interpone demanda sobre INSCRIPCIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO, celebrado el veintiséis de Julio del año dos mil veintidós en el estado de Alaska de los Estados Unidos de América, admitida mediante resolución dos de fecha veintiocho de diciembre de los corrientes, vía PROCESO NO CONTENCIOSO; debiendo publicarse un extracto de la resolución citada a través de edicto electrónico y en otro diario de mayor circulación. Juez. Dra. Mirian Yessica Aduato Pimentel. Una rúbrica del Secretario Judicial. Lima veintiocho de diciembre del dos mil veintitrés.

K.- 240245- SUCESION INTESADA. Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: LUIS ALBERTO SANCHEZ CORNEJO solicita la sucesión intestada de TOMASA CORNEJO BEJARANO DE SANCHEZ, fallecido en esta capital, el 5 de julio del 2004, lo que comunico conforme a ley. Lima, 26 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PUBLICO LIMA PERU

K-240273-SUCESION INTESADA. - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: WILLIAMS RAUL MALLAUCOMA BRAVO solicita la sucesión intestada de RAUL GUMERCINDO MALLAUCOMA CALBAY, fallecido en esta capital, el 27 de junio del 2005, lo que comunico conforme a ley. Lima, 26 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PUBLICO LIMA PERU

K.-240306-SUCESION INTESADA. - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: MARILYN ALANYA HUARCAYA solicita la sucesión intestada de TEOFILO ALANYA PARIAN, fallecido en esta capital, el 3 de mayo del 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 26 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PUBLICO LIMA PERU

K.-240248-SUCESION INTESADA. - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: JESSICA ELIANA PERALTA RUGEL solicita la sucesión intestada de EUGENIO PERALTA MAURO, fallecido en esta capital, el 15 de abril del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 26 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PUBLICO LIMA PERU

K.-240246-SUCESION INTESADA. - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: JOVANNA LLIUYACC HUANCHIN solicita la sucesión intestada de PEDRO LLIUYACC LAURENTE, fallecido en esta capital, el 20 de marzo del 2023, lo que comunico conforme a ley. Lima, 26 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO DEL PÚBLICO LIMA PERÚ

K.- 240247- SUCESION INTESADA. - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: EMA JAQUELINE TORRES MIGUEL solicita la sucesión intestada de WILLIAN COQUINCHE MACAHUACHI, fallecido en esta capital, el 17 de noviembre del 2023, lo que comunico conforme a ley. Lima, 26 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PUBLICO LIMA PERU

K-240352-SUCESION INTESADA. - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: LIZ NAYDU JARA MARTINEZ solicita la sucesión intestada de GIANCARLO GIURFA VELARDE, fallecido en esta capital, el 4 de diciembre del 2023, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PÚBLICO LIMA PERÚ

K-240327- SUCESION INTESADA. - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: OSCAR RICARDO BENAVIDES ODAR solicita la sucesión intestada de MARIA DEL CARMEN ODAR MEGO VDA DE BENAVIDES, fallecida en esta capital, el 7 de febrero del 2019, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PUBLICO LIMA PERU

K-240304-SUCESION INTESADA. - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: WILLIAM JOAQUIN LUNA MARTINEZ solicita la sucesión intestada de OFELIA CRUZ LENGUA SALVADOR, fallecida en esta capital, el 4 de abril del 2021 lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PUBLICO LIMA PERU

K.- 240305- SUCESION INTESADA. Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: MARILYN CHILINGANO ROMAN solicita la sucesión intestada de JUAN CHILINGANO POMA, fallecido en esta capital, el 14 de mayo del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PUBLICO LIMA PERU

K.- 240263- SUCESION INTESADA. Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: HENRY MAX JUMPA LARA solicita la sucesión intestada de MAXIMO CLAUDIO JUMPA RAYMUNDO, fallecido en tránsito en la ciudad de Buenos Aires-Argentina el 23 de Julio del 2023, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PUBLICO LIMA PERU

K.- 240343- SUCESION INTESADA Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: CARLOS GILBERTO TRUJILLO OLIVEROS solicita la sucesión intestada de FLOR MARIA OLIVEROS DE TRUJILLO, fallecida en esta capital, el 16 de diciembre del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 28 de febrero de 2024.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS NOTARIO PUBLICO LIMA PERU

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL
Conforme al artículo 217 de la Ley General de Sociedades, se informa que, mediante Junta General de Accionistas del 21 de febrero de 2024 de CANLATAM CREDIT S.A.C. (RUC N° 20605654861), se acordó por unanimidad de votos reducir el capital de la sociedad en S/4,300,000.00, disminuyéndolo de S/ 5,381,189.00 a S/ 1,081,189.00. La reducción se efectúa conforme al numeral 1 del artículo 216 de la Ley General de Sociedades, por lo que, se amortizan 4,300,000 acciones existentes, de valor nominal de S/ 1.00 cada una, devolviéndole al accionista, CANACCEDE FINANCIAL GROUP LTD, el valor nominal amortizado, con cargo a los recursos de la Sociedad. En consecuencia de la reducción de capital, se modificó el artículo quinto del estatuto social. Lima, 05 de marzo de 2024

José Luis Hernández Jiménez
GERENTE GENERAL.
FE DE ERRATAS: Se hace de conocimiento público que este aviso corresponde y debió publicarse el día 14 de Marzo de 2024

MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA,
GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO
CENTRAL Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don GABRIEL ALEJANDRO GONZALES ROCA, DNI N° 73240036; Soltero, natural de Lima/Lima/Lima, de nacionalidad Peruana, Programador, domiciliado en JR. Manuel Vargas 416 - Rimac, y Doña TIFFANY BRISET GARRIDO MARIN, DNI N° 73929688, Soltera, natural de Lima/Lima/Comas, de nacionalidad Peruana, Contadora, domiciliada en JR. Manuel Vargas 416 - Rimac. - FECHA: 08/04/2024, HORA: HRS. 15:00, LUGAR: PALACIO MUNICIPAL, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

RÍMAC, 12 DE MARZO DE 2024.
ABOG. JOSÉ ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N° 036-2023-MDR-AL

MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA,
GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO
CENTRAL Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don ARCADIO TOMAÍRO USCATA, DNI N° 21575442, Soltero, natural de Ayacucho/Victor Fajardo/Hualla, de nacionalidad Peruana, Independiente, domiciliado en Av. Morro De Arica 148 INT. 12- Rimac, y Doña RAYDA ARIAS ORE, DNI N° 10727274, Soltera, natural de Ayacucho/Victor Fajardo/Canaria, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Av. Morro De Arica 148 INT. 12- Rimac. - FECHA: 19/04/2024, HORA: HRS. 15:30, LUGAR: PALACIO MUNICIPAL, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

RÍMAC, 14 DE MARZO DE 2024.
ABOG. JOSÉ ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N° 036-2023-MDR-AL

NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESADA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31843, HAGO SABER QUE:

JOSE LUIS YASIR CENTENO GARCIA, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 70289295, DE EDAD 34 AÑOS, DIVORCIADO, INDEPENDIENTE, CON DOMICILIO EN JIRON VILLA MARIA DEL PERPETUO SOCORRO NUMERO 820, DISTRITO DE CERCAJO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, Y ANGELICA CLAUDIA MAMANI ROQUE, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 43573195, DE EDAD 37 AÑOS, SOLTERA, NUTRICIONISTA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MEXICO 1550, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

SE HAN PRESENTADO ANTE MI, MANIFESTANDO SU PRETENSION DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES 160, SANTA ANITA, LIMA, TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGUN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DIAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 250 DEL CODIGO CIVIL Y EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 253 DEL CODIGO CIVIL.

SANTA ANITA, 07 DE MARZO DEL 2024

MÓNICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

Altas capacidades en escuelas privadas



**HERBERT
MUJICA**

Afirma el psicólogo social José Manuel Delgado: “Las escuelas en general no se encuentran preparadas para atender a los estudiantes según sus necesidades, ya sea porque no cuentan con personal capacitado, no incorporan estrategias de atención a la diversidad desde sus planes de trabajo, no reciben respaldo de las entidades correspondientes o porque sencillamente no les interesa el tema”.

Agrega Delgado: “Frente a este problema, surge la pregunta: ¿la escuela privada responderá mejor que la pública con respecto a estudiantes neurodivergentes?”

Para empezar, es preciso abordar un mito altamente difundido entre los padres de familia: Privado, a diferencia de lo que piense la mayoría, no significa mejor.

Es cierto que existen colegios privados que se encuentran en lo más alto de la calidad de servicio educativo tradicional, pero la gran mayoría de estos se encuentran en Lima Metropolitana u otras ciudades de alto poder adquisitivo y bastante restringidas a la población, el acceso está bastante limitado a los sectores más favorecidos, los menos.

Por otro lado, si miramos a los colegios privados del interior del país, y mientras más barata es su matrícula y servicio, menos se diferencian de los colegios públicos. Llega un punto en el que el colegio público termina siendo una mejor opción por varias razones: dotación de materiales, participación de los padres de familia, fiscalización de procesos, etc”.

“Sin embargo –refiere Delgado– cuando se trata de atender las necesidades edu-



cativas especiales asociadas a las altas capacidades, doble excepcionalidad o neurodiversidad, prácticamente ningún colegio privado, incluyendo los de élite, da una respuesta concreta. Simplemente los ignoran, alegan que no les corresponde atenderlos, e incluso, en algunos casos, les niegan la matrícula o la continuidad académica”.

Experiencia directa

“Mientras estuve en el Ministerio de Educación (2023), –indica Delgado– en el área de Educación Especial decidí atender telefónicamente diversos casos. Pude recopilar alrededor de 100 documentos de todo el país, de padres de familia, principalmente de colegios privados, que tenían dificultades específicas para obtener una respuesta educativa para sus hijos, luego de que estos mostraran evaluaciones que los señalaban como estudiantes con altas capacidades, doble excepcionalidad u otras neurodivergencias.

Los padres estaban frustrados porque no obtenían respuestas concretas y se sentían confundidos, discriminados, excluidos. Defraudados

por las autoridades del colegio por no tomar las medidas, a veces de los propios docentes por no escucharlos, inclusive de las autoridades de las instancias descentralizadas del sector Educación por no saber qué hacer al respecto. Y es que eso es sintomático: nadie parece saber qué hacer al respecto cuando un estudiante presenta necesidades específicas desde la alta capacidad, la doble excepcionalidad o la neurodivergencia”.

¿A quién se reclama?

“Otro gran problema que ocurre en los colegios privados, es que el padre de familia no tiene cómo resguardarse en el reclamo al derecho fundamental de su hijo que está siendo afectado cuando el colegio privado, se niega a brindarle la atención adecuada a sus necesidades específicas y no toma en cuenta ni las normativas ni la jurisdicción del Ministerio de Educación o sus niveles. Los padres de familia de estos colegios no tienen la menor idea de qué hacer, a quién reclamar, o cómo iniciar acciones concretas.

Al menos en las instituciones educativas públicas los docentes o directivos parecen

alentar a los padres de familia a acudir a las instituciones del sector correspondiente, o parecen estar más curtidos en el reclamo de sus derechos y manifiestan sus preocupaciones presentando sus reclamos a las UGEL correspondientes”.

¿Cómo resolvemos este problema?

Prosigue Delgado: “En primer lugar, se necesita una masa crítica de padres de familia, especialistas, profesores, investigadores, diversos profesionales que se organicen para formar las instituciones, colectivos y organizaciones correspondientes que garanticen los derechos fundamentales educativos de los estudiantes con neurodiversidad, altas capacidades y doble excepcionalidad, que sean capaces de luchar desde la sociedad civil y exigir las leyes, políticas públicas y las medidas que sean necesarias para responder a las necesidades de los estudiantes.

En segundo lugar, sería conveniente la creación de una Superintendencia Nacional de Educación Básica, que pueda fiscalizar a los colegios privados para que estos respondan verdaderamente al derecho fundamental a la educación de los estudiantes, incluyendo las necesidades educativas específicas de los estudiantes con alta capacidad, neurodivergencia y doble excepcionalidad.

En tercer lugar, involucrar a los colegios privados a participar de espacios de inter-aprendizaje, capacitación, reconocimiento de derechos de las personas con neurodiversidad, altas capacidades y doble excepcionalidad, a fin de que puedan mejorar sus servicios educativos y hacerlos cada vez más diversos, democráticos y adecuados a todos los estudiantes”.



OPINIÓN VLADO CASTAÑEDA

Experto en Políticas y Gestión Pública

La Articulación en la Gestión de la Salud

La gestión de la salud exige una gobernanza sectorial, intersectorial e intergubernamental, en donde la articulación de los niveles de gobierno es vital. Hoy vemos como el DENGUE genera más de 30 mil casos y más de 40 fallecidos; lo cual requiere de una gestión conjunta del Gobierno Nacional, Regionales y Locales, ya que la salud es una competencia compartida (para trabajar con la comunidad en mejorar el almacenamiento de agua que no fuera necesario si tuviéramos agua potable en domicilio; aumentar el manejo de residuos sólidos con un abordaje de lo ambiental desde el nivel local; control del vector del dengue en los hogares con la ayuda del gobierno local considerando su rol en la salud de la comunidad, entre otros). También debemos mirar hacia una comunidad saludable donde se aborde condiciones en otros aspectos sectoriales, que aseguran una adecuada atención de mejoras de la población. Para ello; no es suficiente afianzar los servicios de salud (entorno a reducir las brechas de infraestructura, equipamiento y personal) sino trabajar en el enfoque de los determinantes de la salud (en factores como la economía, la educación, la vivienda, saneamiento, trabajo, ambiente, entre otros) en las perspectivas de reducir las inequidades sanitarias. Para lograr ello, debemos articular el sistema de salud, desde instancias de coordinación interinstitucional como el consejo nacional de salud, consejo regional de salud y los consejos locales de salud; propiciando la concertación y coordinación intra e intersectorial en el ámbito de la salud; debiéndose llegar hasta el nivel local que es donde se puede apreciar las condiciones de vida y los medios de vida que tiene la gente. De acuerdo a ello se debe aprovechar las diversas competencias regionales y municipales en salud y en los diversos sectores de interés, considerando se priorice trabajar conjuntamente en el Estado y la sociedad, en los determinantes sociales de la salud; para contar con una comunidad con más años de vida saludable.



Congreso calificó como incapaz a la ministra Leslie Urteaga

Titular del MINCUL no supo responder a los cuestionamientos de los parlamentarios.

Anoche en el Congreso de la República, se evidenció la mediocre gestión de la ministra de Cultura Leslie Urteaga Peña. Temas como la oscura contratación de la empresa Joinnus, el crítico estado de Kuélap, la pretensión de eliminar el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA) y la situación del elefante Blanco llamado Museo Nacional del Perú (MUNA) son una muestra de la negativa gestión de la ministra de Cultura.

Fueron más de 30 preguntas que tuvo que responder la titular del MINCUL. Por un momento intentaba torear las preguntas, calificando a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco (DDC), como una institución corrupta. Lo que no se dio cuenta Leslie Urteaga es que ella misma se estaría autocalificando de corrupta, ya que la DDC de Cusco es la representación



del Ministerio de Cultura en la ciudad imperial.

Como titular de la cartera, la ministra tiene la completa responsabilidad de las irregularidades detectadas en su institución. Como mencionó el congresista Carlos Anderson: "la ministra tiene responsabilidad en la contratación de Joinnus". Una contratación

que ha sido calificada como irregular por la propia Contraloría General de la República, y la cual en unos días presentará un informe final donde se señalará la responsabilidad penal y administrativa de los involucrados.

Por su parte el congresista Guido Bellido, men-

cionó: "Aquí nos dicen que Joinnus no va a ganar nada. Todo eso es cuento, porque en realidad existe una adenda en la que se indica cual es el porcentaje a la que va a acceder Joinnus. Si nosotros hacemos la operación del 3,9% por el ingreso anual de los visitantes a Machu Picchu, Joinnus se llevaría más de 10 millones de soles al año. Esto demuestra los intereses económicos que existen por querer entregar toda la operación a la empresa privada, y eso es privatizar Machu Picchu".

Luego de la larga interpelación en el Pleno del Congreso, quedó claro que la gestión de la ministra Leslie Urteaga durante estos 14 meses se ha caracterizado por el caos, la desidia y la presunta corrupción. Se supo que, tras la interpelación, desde Palacio de Gobierno ya están buscando su reemplazo.

OPINIÓN

RAÚL VILLAVICENCIO



100 años de Abraham Falcón

Desde que tengo uso de razón siempre me interesó aprender a tocar guitarra. En la TV de mi infancia (hace muchos años ya) veía a los músicos de mi preferencia acompañados de un instrumento con figura de mujer: era, sin mucha confusión, una guitarra acústica eléctrica.

Mi primera guitarra fue una Falcón, de segunda, de color como la sangría y en buenas condiciones y que solo le faltaba por cambiar una cuerda metálica. Día y noche intentaba de manera autodidacta aprenderme los acordes viendo videos por Youtube. Así pasé casi un otoño intentando crearme una celebridad aún por descubrir, hasta que ocurrió lo menos esperado.

Ya en mi adultez casi nunca acostumbro salir a 'pichanguear' con mis amigos, sin embargo, acepté en aquella ocasión de tanto insistirme. Atrás, en el arco, un balonazo directo a mi mano izquierda terminó literalmente por partir mis ilusiones. Adiós guitarra por al menos tres meses a consecuencia de una fisura en mi mano menos hábil.

Aquella guitarra era una de tantas otras, sí, pero cada uno de manera particular le va infundiendo parte de su ser, de sus recuerdos, de su satisfacción o frustración porque una nota no terminaba por salir.

El padre de esas guitarras (muy populares en mi país) es nada menos que Abraham Falcón García, quien en sus años de juventud se puso a caminar por el río Palpa buscando la madera más conveniente para elaborar aquel instrumento de cuerdas.

Cuenta su nieto Enrique que su abuelo era tan solo un aprendiz de carpintero, y que a falta de trabajo y oportunidades se animó por replicar aquellas guitarras europeas que estaban muy de boga, elaborando un instrumento con una sonoridad distinta que lo diferenciaba de las foráneas.

Este 16 de marzo se cumplirán 100 años del natalicio de aquel maestro que supo darle personalidad a uno de los instrumentos más utilizados por los jóvenes que en algún momento de su vida quisieron brillar en un escenario, o sencillamente dedicarle una canción a un ser querido, imaginándose por un instante que eran los mismísimos Paco de Lucía a mitad de la noche estrellada.

Ya habrá otra ocasión para conseguirme otra de sus guitarras, don Abraham, y así completar aquella serenata ficta que aún tengo rondando e mi mente.

"Generación Surf Olímpico", un intercambio cultural

Un grupo de doce jóvenes surfistas profesionales del Equipo nacional de Francia, acompañado por sus entrenadores y el Presidente de la Federación Francesa de Surf, Jacques Lajuncombe, llegó al Perú para participar en un intercambio cultural y deportivo con surfistas peruanos.

Este encuentro excepcional se inscribe en el marco del programa "Generación Surf Olímpico", que financia y organiza la Embajada de Francia en el Perú con el apoyo de la Federación Francesa de Surf y la Asociación panamericana de Surf. ¿Su meta? Promover los valores del Olimpismo a unos meses de los Juegos

Olimpicos y Paralímpicos de París 2024: la excelencia, el respeto y la amistad.

Poco después de su llegada, los jóvenes franceses (menores de 18) fueron invitados a participar en el Torneo panamericano "Alas Tour" que se desarrolló en Punta Rocas, el fin de semana pasado, y pudieron competir contra surfistas profesionales del Perú y de Latino América.

El día viernes 15 de marzo, los jóvenes franceses se reunirán con los alumnos del Colegio Franco Peruano para conversar con ellos de su trayectoria y de cómo lograr hacer convivir el deporte de alto nivel con su escolaridad.



Este mismo día, a las 6.30PM, la delegación francesa estará presente en un gran evento sobre el surf organizado en la Alianza Francesa de Lima (Av. Arequipa 4595-Miraflores), en presencia del Embajador de Francia, Marc Giacomini, de autoridades y de

surfistas profesionales.

Una exposición fotográfica sobre la historia del surf desde sus inicios hasta su ingreso como deporte olímpico será presentada en el Patio de la Alianza Francesa. Un evento libre previa inscripción en la Alianza Francesa.

Legislador del PDP lidera esfuerzos de diplomacia parlamentaria para el ingreso de Taiwán en el CPTPP

El legislador del Partido Democrático Progresista, Chiu Chih-wei, lidera el esfuerzo para que Taiwán se una al Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP, siglas en inglés), enviando cartas conjuntas a los presidentes de los parlamentos del Reino Unido, Nueva Zelanda, Australia y Canadá para expresar la determinación de Taiwán. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha emprendido tres acciones clave para garantizar el apoyo de cada país y moldear un modelo de adhesión favorable a Taiwán, con la esperanza de que Taiwán se una al CPTPP lo antes posible.

Chiu Chih-wei destacó la importancia estratégica y económica para todos los países miembros si Taiwán se une al CPTPP, especialmente en el contexto actual de escasez de semiconductores y chips para vehículos. Aunque la adhesión de



Chiu Chih-wei, legislador del PDP (centro) (Foto: Rti)

Taiwán al CPTPP requiere consenso, Taiwán continuará haciendo esfuerzos a través de la diplomacia parlamentaria, presionando a los legisladores de los países miembros para transmitir las altas normas de Taiwán que cumplen con

el CPTPP.

Exteriores mencionó que Taiwán ha firmado recientemente acuerdos comerciales importantes con Estados Unidos y Canadá, demostrando su reconocimiento internacional como una economía libre de alto

estándar, que respeta altamente al orden y las regulaciones comerciales de la OMC. La adhesión de Taiwán al CPTPP beneficiará la exportación peruana a Taiwán, que goza de un notable superávit actualmente.

Ministerio de Relaciones Exteriores agradece la partida presupuestaria estadounidense exclusiva para ayudar a Taiwán en su capacidad disuasoria

La Casa Blanca ha publicado el presupuesto para el año fiscal 2025 de los Estados Unidos, marcando por primera vez la asignación de 100 millones de dólares para ayudar a Taiwán a fortalecer su capacidad de disuasión y mantener la paz y estabilidad en el estrecho de Taiwán. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha expresado su gran satisfacción por esta medida, al tiempo que agradece a Estados Unidos el cumplimiento de sus compromisos con la isla de acuerdo con el Acta de Relaciones con Taiwán y las Seis Garantías.

El Departamento de



Ministerio de Relaciones Exteriores (Foto de archivo: RTI)

Estado de los Estados Unidos ha destinado 100 millones de dólares para ayudar a fortalecer la seguridad de Taiwán, calificando esta inversión como histórica. Exteriores

ha destacado que esta es la primera vez que Estados Unidos incluye a Taiwán de forma independiente en su presupuesto, asignando fondos para fortalecer su capacidad

de disuasión. Esta acción demuestra una vez más la alta prioridad que Estados Unidos otorga a las necesidades de defensa de la isla.

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores, Jeff Liu, afirmó que "al ayudar en el fortalecimiento de nuestra defensa y capacidad de disuasión, el Ministerio de Relaciones Exteriores acoge con satisfacción esta medida y agradece a Estados Unidos el continuo cumplimiento de sus compromisos de seguridad con Taiwán de acuerdo con el Acta de Relaciones con Taiwán y las Seis Garantías".

Economía crea una empresa para el desarrollo de nuevos materiales con la mira puesta en el mercado del vehículo eléctrico



El Min. de Economía y Largan Precision presentan una nueva empresa, Wan Yi Energy (Foto: Rti)

El Ministerio de Economía anunció la formación de una nueva empresa, Wan Yi Energy, en colaboración con la empresa líder en tecnología óptica, Largan Precision. El objetivo es desarrollar materiales de electrodos negativos de iones de litio, específicamente el "niobato de titanio", que se espera sea el más rápido en carga a nivel mundial. Largan Precision invertirá 450 millones de dólares taiwaneses en este proyecto, que aprovechará tecnologías transferidas por el Instituto de Investigación Tecnológica para entrar en el mercado de vehículos eléctricos y almacenamiento de energía.

El "niobato de titanio" presenta cuatro ventajas principales en comparación con los materiales de electrodos negativos convencionales utilizados en baterías de iones de litio, especialmente la capacidad de carga completa en tan solo cinco minutos y una vida útil

de hasta 20 años. Además, se destaca por su seguridad y la capacidad de carga y descarga a bajas temperaturas. Wan Yi Energy busca establecer alianzas con fabricantes de baterías y sistemas a nivel nacional e internacional para expandir la producción y alcanzar una capacidad de producción de 600 toneladas para 2026.

Los líderes del proyecto están convencidos de que la combinación de la experiencia en tecnología de materiales de Largan Precision y la sinergia con el sector industrial taiwanés permitirá una expansión efectiva en el mercado global de baterías de iones de litio. La iniciativa se centra en aumentar la penetración del mercado y proporcionar suministros tanto a nivel local como internacional, apuntando a satisfacer la creciente demanda en el sector de la movilidad eléctrica y el almacenamiento de energía.

FIFA confirmó cambios en Mundial Sub 17

ENTE MÁXIMO del balompié mundial, anunció que participarán desde el 2025 un total de 48 selecciones y que las próximas cinco ediciones serán en Qatar.

Durante ayer jueves, la FIFA ha confirmado varios cambios sobre el Mundial Sub-17 que dejará de existir como se conoce y tendrá un nuevo formato que comenzará a partir del año 2025 tanto a nivel masculino como femenino.

El ente mundial del fútbol señaló que el certamen se jugará todos los años. El torneo masculino lo jugarán 48 equipos, imitando el formato del Mundial de Mayores, y las próximas cinco ediciones serán en Catar.

Por su parte, a nivel femenino, el Mundial lo



conformarán 24 equipos y la sede de las cinco ediciones siguientes será en Marruecos.

Siendo así, la FIFA pretende fortalecer a los jugadores jóvenes dándoles una platafor-

ma donde poder exhibirse y jugarlo en más de una ocasión.

Recordemos que el Mundial Sub-17 masculino nació en 1985 en China y su última edición fue en el año 2023

en Indonesia donde el campeón fue Alemania.

Vale señalar que el más ganador del Mundial es Nigeria con cinco ediciones seguido de Brasil con cuatro y Ghana y México con dos. Alemania, Francia, Rusia, Arabia Saudita, Suiza e Inglaterra lo han ganado una vez.

En cuanto al femenino inició en 2008 en Nueva Zelanda y la última vez que se celebró fue en India 2022, Mundial recordado por ser la primera vez que una Selección Colombia llega a una final de un certamen FIFA.

CHALLENGER DE SANTIAGO: ANTE ITALIANO PASSARO

“Juanpi” Varillas busca su pase a semifinales en Chile

Esta mañana (09:00 horas), nuestra raqueta número uno Juan Pablo Varillas (110 ATP), buscará su pase a la semifinales del Challenger de Santiago, cuando enfrente al italiano Francesco Passaro (233 ATP). Será en campo de arcilla.

“Juanpi” que viene de ganarle al brasileño Orlando Luz por 2 sets a 1, tendrá un duro adversario en el italiano Passaro, que viene de ganarle al argentino Cerúndolo por 2 sets a 0, parciales de 6-1 y 7-5.



En caso nuestro compatriota logra acceder a semifinales, confirmará

su ascenso en cuarto a resultados, luego de pasar una maña racha

en diferentes circuitos, donde quedaba eliminada en primera ronda.

EUROPA LEAGUE: A LOS CUARTOS DE FINAL

Liverpool, Benfica, Milán Roma y Leverkusen clasificaron



Los favoritos en su gran mayoría, clasificaron a los Cuartos de Final de la Europa League, al jugarse ayer las cotejos de vuelta de los octavos. Liverpool de Inglaterra, Roma y A.C. Milán de Italia, Benfica de Portugal y el Bayer Leverkusen dramáticamente este último, siguen en carrera en busca de lograr el título del segundo torneo más importante del Viejo Continente.

Liverpool que había liquidado la serie en la ida con un rotundo 5-1 ante el Sparta Praga de República Checa, ayer en Anfield aplastó a este rival por marca-

dor de 6-1, anotaciones de Darwin Núñez (7'), Clark (8'), Mohamed Salah (10'), Gakpo (14' y 55') y Szoboszlai (48').

Roma si bien cayó ante Brighton en Inglaterra 1-0 (Welbeck 37'), pasó por el 4-0 de la ida. El A.C. Milán volvió a ganarle al Slavia Praga 3-1 (global 7-3), mientras Benfica le ganó de visita al Rangers escocés 1-0 (Rafa Silva 66'), tras el 2-2 de la ida. Leverkusen se sobrepuso de un 0-2 en contra del Qarabag para voltearlo 3-2 y pasar con un global de 5-4. También pasaron Marsella (Francia), Atalanta (Italia) y West Ham (Inglaterra).



PAOLO GUERRERO RETORNÓ A LIMA PARA INTEGRARSE A SELECCIÓN

“DEPREDADOR” EMPEZARÁ TRABAJOS CON LA BICOLOR BAJO LA BATUTA DE JORGE FOSSATI, DE CARA A LOS AMISTOSOS CONTRA NICARAGUA Y REPÚBLICA DOMINICANA.

Pegó la vuelta. El delantero Paolo Guerrero llegó ayer jueves procedente de Río de Janeiro-Brasil para integrarse a la selección peruana, que empezará un nuevo ciclo bajo el mando del técnico uruguayo Jorge Fossati, quien tendrá sus prime-

ros amistosos frente a Nicaragua y República Dominicana, el viernes 22 y martes 26 de marzo, respectivamente.

Luego del partido en el que la Universidad César Vallejo de Trujillo cayó derrotado 2-0 ante el Sport Boys, el domingo último en el Callao, Paolo Guerrero viajó de manera

inesperada a Brasil para solucionar asuntos personales.

El “Depredador” dijo que ha conversado en varias ocasiones, vía teléfono, con el seleccionador peruano y que recién ayer lo conoció personalmente, y prometiendo que dará lo mejor de sí en beneficio

de la Blanquirroja.

La Selección continuó ayer un día más de trabajos, con ya un grupo importante de jugadores del medio local (de Universitario, Sporting Cristal entre otros), además de algunos del exterior, como Alexander Callens, provenientes del AEK de Atenas Grecia.

APERTURA: LE GANÓ A SPORT HUANCAYO 3-2

Comerciantes Unidos pegó un salto importante en la tabla

Ascenso importante. Comerciantes Unidos jugando de local en Cajabamba, logró derrotar a Sport Huancayo 3-2, resultado que le permite trepar al quinto lugar de la tabla con 14 puntos (los mismos que su rival de ayer).

Anotaron para las “Águilas Cutervinas” que entrena Carlos Silvestri, el argentino Cristian González (6’), Sebastián Gonzales (56’) y Dylan Caro (68’), mientras que por el “Rojo Matador” descontaron Ángel Pérez (29’) y el argentino Matías Pérez-García (93’). El árbitro Joel Espinoza.

Mientras tanto, en el



“Campeones del 36” de Sullana, Alianza Atlético empató de local con la César Vallejo de Trujillo 1-1. Abrió la cuenta el paraguayo Adrián Fernández (52’) por el local, y Yorleys Pérez-García (93’). El árbitro Mena (56’) por los “Poetas”. Los sullanenses sumaron 8 puntos y los trujillanos 6.

EN VIDENA Y A DISPOSICIÓN DE LA SELECCIÓN ABSOLUTA

Inauguraron moderno “Gimnasio La Bicolor”



Inversión en beneficio del equipo de todos. La Federación Peruana de Fútbol inauguró el moderno “Gimnasio La Bicolor” en la Videna FPF. Esta gran infraestructura, de primer nivel, ya está a disposición de la selección absoluta que se prepara para la fecha FIFA de marzo, Copa América y Eliminatorias.

En la ceremonia de inauguración del “Gimnasio La Bicolor” estuvieron presentes el ingeniero Agustín Lozano Saavedra, presidente FPF; la junta directiva FPF; Sabrina Martín, secretaria general FPI;

Jorge Fossati, director técnico de la selección; Juan Carlos Oblitas, director general de fútbol; Franco Navarro, gerente de selecciones; y el personal administrativo que hizo posible la obra en tiempo récord, pues los trabajos se realizaron en un plazo de 26 días.

“Es una obra que ayudará a fortalecer el trabajo de La Bicolor. Este gimnasio fue un requerimiento del comando técnico del profesor Fossati y no dudamos en dar todo el apoyo logístico porque esta es su casa”, señaló Agustín Lozano, presidente de la FPF.